INFORMA

CCOO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

COMISIONES DE SERVICIOS

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES
DEL 12 AL 18 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO

PUESTO	DEPENDENCIA
JEFA/E DE SECCIÓN GESTIÓN ECONÓMICA A1-25	SERVICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA. ECONOMÍA Y CULTURA.

INFORMA

CCOO AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Siendo necesario proveer el/los puesto/s que al final se indica/n, perteneciente/s a la Dependencia que asimismo se expresa, por medio del presente, se convoca al personal de esta Corporación que cumpla el/los requisito/s que abajo se especifica/n, al objeto de llevar a cabo su provisión, en comisión de servicios, hasta tanto dicho/s puesto/s se provea/n reglamentariamente y, en todo caso, por el plazo máximo de un año.

Las personas interesadas deberán presentar la correspondiente solicitud, acompañada de **currículum vitae**, en el Registro General, y/o Registros Auxiliares, en el plazo abajo señalado, **indicando dirección correo electrónico a efectos de notificación.**

PUESTO: JEFA/E DE SECCIÓN GESTIÓN ECONÓMICA A1-25.

DEPENDENCIA: SERVICIO DE GESTIÓN ADMINSITRATIVA, ECONÓMICA Y CULTURAL.

REQUISITOS: SER TÉCNICA/O DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, EN PROPIEDAD, DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO; O TÉCNICA/O SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, IGUALMENTE EN PROPIEDAD, DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO CON LA TITULACIÓN DE LICENCIADA/O EN ECONÓMICAS O LICENCIADA/O EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Del 12 al 18 de febrero del año en curso, ambos inclusive.

El plazo para desistir de las solicitudes presentadas, finalizará el último día señalado para la presentación de la misma.

Una vez nombrada/o en el puesto convocado, el/la funcionario/a habrá de permanecer en el mismo durante el plazo máximo de un año. En el trascurso de dicho periodo no se admitirá renuncia al nombramiento, salvo promoción profesional.

14-02-2020